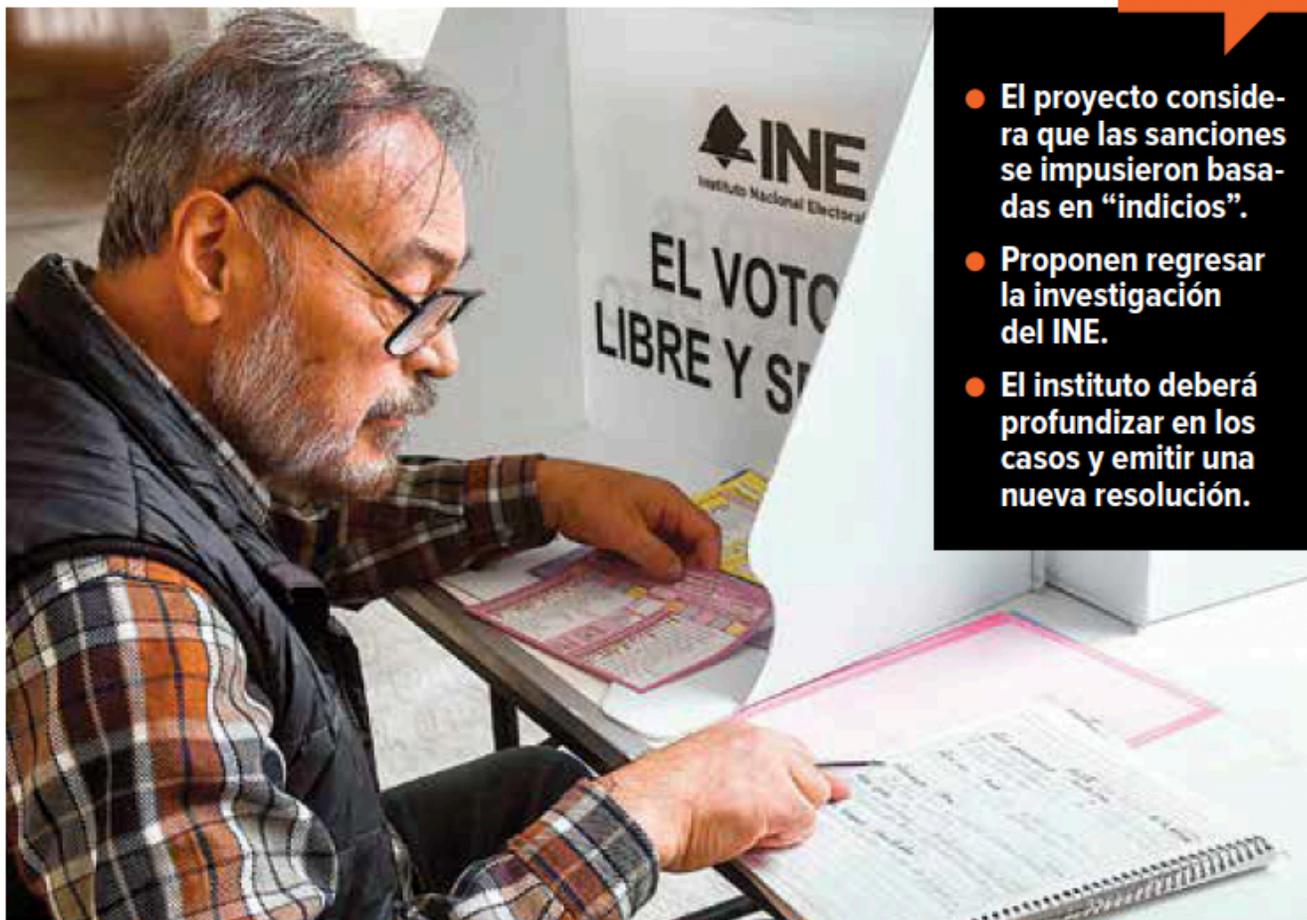


LOS DATOS



- El proyecto considera que las sanciones se impusieron basadas en “indicios”.
- Proponen regresar la investigación del INE.
- El instituto deberá profundizar en los casos y emitir una nueva resolución.

Garantiza autonomía del INE

En la propuesta de reforma electoral que la actual administración planteará al Congreso de la Unión no se contempla la posibilidad de que el Instituto Nacional Electoral (INE) pase a formar parte de la Secretaría de Gobernación, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En rueda de prensa, recalcó que la reforma no es la que planteó en su momento su antecesor, sino que se trata de una nueva propuesta.

Recalcó que uno de los principales planteamientos es reducir el costo de las elecciones y de la burocracia electoral.

“No, no, no, de ninguna manera, tiene que ser autónomo. El INE tiene que ser autónomo.

“El tema es cómo disminuimos el costo al

pueblo de México de las elecciones, manteniendo elecciones o garantizando elecciones transparentes, universales, libres, que el voto se cumpla”, expuso la mandataria.

También declinó opinar acerca del funcionamiento del nuevo Poder Judicial, aunque reiteró que su presupuesto debería reducirse en unos 15 mil millones de pesos y redistribuir ese recurso a programas sociales o universidades.

— Arturo Páramo

CSP: Reforma electoral no regresará control a Segob

› Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

AUNQUE LA REDACCIÓN de la próxima reforma electoral aún no se concreta, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, negó que entre los planes esté regresar el control a la Secretaría de Gobernación (Segob).

—“¿En su visión no existe la posibilidad de que se vaya a Gobernación la organización (de las elecciones)?”, se le preguntó en conferencia de prensa.

—“No, no, no, de ninguna manera. Tiene que ser autónoma. El INE tiene que

ser autónomo”, respondió la mandataria.

Sheinbaum Pardo enfatizó que aún no hay una propuesta y negó que el plan vaya a tener como base los planteamientos hechos por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, sino que parte de lo que la población demanda.

“No tenemos propuesta, en este momento. Hay una orientación que ni siquiera es mía, es de la gente, que es el tema de tantos plurinominales a través de listas y el tema de los recur-

sos; que es para mí lo esencial que debe de tocar la reforma electoral”, recalcó.

Respecto a la reforma de plurinominales, insistió en que no se trata de suprimir la participación de las minorías.

“No se trata de que no haya representación de las minorías, no se trata de eso, pero estas listas de plurinominales, que son 200 en el Congreso, representan una erogación muy grande. Y al pueblo

no le gusta, porque hacen ustedes, todas las encuestas que hagan, y se tiene conocimiento de qué es... ¿Qué quiere decir el diputado plurinomial? Que se reconoce como aquel que no surge del voto popular de manera directa. Y la gente no está de acuerdo; entonces, tenemos que cambiar eso”, dijo la mandataria.

el tip

EL 17 DE SEPTIEMBRE iniciarán las audiencias para escuchar a quienes buscan presentar su propuesta sobre la reforma electoral.